

En una moción en la se insta al Gobierno a no congelar las pensiones

El PP asegura que subir impuestos conduce a congelar pensiones y los sueldos de los funcionarios

- Pilar Alía se pregunta “¿de qué serviría subir impuestos si no hay rentas que gravar por cierre de empresas y destrucción de empleos?”
- La senadora por Toledo asegura que una mayor recaudación debe ligarse a gravar la riqueza generada y no mermar la existente
- Asegura que el gobierno, antes de la pandemia, ha sido incapaz de ejecutar el gasto con criterio y rigor
- Recuerda que no sería “la primera vez” y que ya lo hicieron Felipe González y Zapatero

23, septiembre, 2020.- “El Gobierno solo ve en una subida de impuestos la solución para afrontar el nivel actual de gasto público”, así se ha expresado la senadora del GPP, Pilar Alía, quién ha defendido ante el pleno de la Cámara Alta una moción en la que instaba al Gobierno a no congelar las pensiones, ni los sueldos de los funcionarios en los próximos Presupuestos Generales del Estado. “De qué serviría subir impuestos si no hay rentas que gravar por cierre de empresas y destrucción de empleo. Así se pierde recaudación, así es como llegamos a congelar pensiones y salarios a los funcionarios”.

La senadora por Toledo ha recordado que no sería la primera vez que un Gobierno socialista lo hiciera. “Felipe González, con un 24% de paro, por primera vez en la historia congeló el sueldo de los empleados públicos y, más tarde, Zapatero bajó los salarios de los funcionarios un 5% y congeló las pensiones. No nos sorprende que quieran volver a las andadas”.

CONTRADICCIONES EN EL GOBIERNO

La portavoz popular ha hecho hincapié en las contradicciones que vemos a diario, como cada ministro defiende una política distinta, “Calviño deja caer que había que meter la tijera a las nóminas de los funcionarios. Escrivá que no le constaba. Díaz defiende que alargar la edad de jubilación perjudica a

los jóvenes, en contradicción con las afirmaciones del ministro Escrivá, que hablaba de premiar a quién retrasa voluntariamente la edad de jubilación”.

En este sentido, Pilar Alía aseguraba que “un aumento de la personas trabajando genera demanda, incrementa el PIB y lleva a la contratación de otros estratos de población”.

Alía también se ha referido a las declaraciones de la ministra Montero cuando defendía el D.L. sobre los remanentes de los ayuntamientos y afirmaba que *‘los recursos son limitados y estamos trabajando’*, asegurando que la Administración ha perdido capacidad de recaudación y, por tanto, son necesarios *‘ajustes fiscales’*. “¿En que están pensando sus ministros, en aumentar la presión fiscal, en subir los impuestos? Terminarán pagando las clases medias”, ha advertido Pilar Alía.

PÉSIMA GESTIÓN

En opinión de la senadora por Toledo, la situación actual viene originada, no sólo por el virus del COVID, sino por una pésima gestión del Gobierno, “que ocultó y silenció durante semanas la que se nos venía encima”. La mayor tasa de mortalidad con motivo del COVID ha recaído en nuestros mayores y pretenden ahora que vean su capacidad adquisitiva mermada”, ha afirmado y ha recordado que entre los empleados públicos “a los que pretenden aplicar la reducción y congelación de salarios, se encuentran el personal sanitario y los CFSE, “que se han jugado la vida en esta pandemia”.

“Y si en vez de subir la presión fiscal, creando nuevos gravámenes o incrementando los actuales, tratan ustedes de reactivar la economía, elevando el nivel general de riqueza, por ende conseguirían mayor recaudación de impuestos para las arcas del Estado”, ha interpelado la senadora para quién, “reactivar la economía creando nuevos gravámenes, no es la solución para afrontar el nivel actual de gasto público y no conseguirían mayor recaudación para las arcas del Estado”.

INCENTIVOS FISCALES

Pilar Alía ha asegurado que el Gobierno “sólo ve en una subida de impuestos la solución para afrontar el nivel de gasto público. Sin embargo, en su opinión, hay que introducir ayudas directas y ayudas a los sectores afectados, así como una fiscalidad atractiva para las empresas que permita que se incentiven consumo e inversión y, por tanto, empleo.

A juicio de la senadora popular, el Gobierno debe orientar sus políticas a contener el gasto público, rediseñando prioridades y buscando eficiencias en el funcionamiento de la Administración Pública. “Hay que seguir el criterio de la empresa, el de “hacer más con menos”, criterio que hay que trasladar a la Administración”.

Finalmente, Pilar Alía se ha preguntado que podíamos esperar de un Gobierno que en el ejercicio de 2019 “ha sido incapaz de ejecutar el gasto con criterio y rigor. Ahora tienen la oportunidad de ver partida a partida presupuestaria, qué es o no necesario. Se deben primar las partidas imprescindibles dotándolas de una capacidad económica suficiente, donde se dejen de lado las partidas no tan necesarias en una situación como la actual”.